

EL NUEVO DIARIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL

BIBLIOTECA PUBLICA

TARRAGONA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pago adelantado

En Tortosa, al mes.	1 Pta.
Tarragona y su provincia.	1 Pta.
En el resto de España, trimestre.	4 Ptas.
Anuncios y esquelas mortuorias, a precios convencionales.	

TORTOSA

Viernes 8 Junio 1900.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la imprenta, administración del periódico, librería de D. Francisco Mestre, Rosa, 11, y en casa de nuestros corresponsales. La correspondencia a la administración. No se devuelven los originales.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: Nuevo Diario

PAN PARA HOY

Continúan los ministeriales rebozando de alegría por el éxito del Empréstito, y va a ser preciso recordarles cierto cuento de un predicador. Daba éste a su auditorio una plática referente al milagro que hizo Dios Nuestro Señor al proveer a las necesidades de una muchedumbre hambrienta con sólo tres panes y tres peces, y padeciendo un error dijo:

—Tanto es el poder de Dios Nuestro Señor, que con tres mil panes y con tres mil peces colmó el hambre de tres personas.

—Pues no veo el milagro, replicó un feligrés atrevido, y algo semejante nos ocurre a los españoles cuando a la cuenta de su poder taumáturgico pone el hecho de que, como a pánal las moscas, hayan acudido los capitalistas españoles y extranjeros a un papel beneficiado con la más sólida de las garantías y con premio superior al que tienen hoy los demás valores públicos. El milagro en el caso del predicador hubiera sido que no reventaran los tres individuos que se comieron los tres mil panes y los tres mil peces, y sería ahora que el empréstito no se hubiera cubierto con todo el aparato que sus excelentes argumentos requerían.

Alábase justamente el ministro de Hacienda en la Exposición del Real Decreto del Empréstito de haber logrado del Banco de España la reducción a 2 1/2 por ciento del interés que pagaban la cuenta de crédito abierta por aquél al Tesoro y los pagarés de éste negociados para atender a gastos de la guerra. ¿Cómo ha de pasar el país a gusto porque el ministro que confiesa haber obtenido para el Tesoro ese beneficio, haga un empréstito comprometiendo la renta de Tabacos para pagar más del 5 por ciento a otras obligaciones y a otros pagarés, cuyo interés también pudo ser rebajado? Por la actitud del Banco de España, por la situación general del mercado financiero y por la autoridad que a toda ho-

ra tienen sobre el Banco los ministros de Hacienda, es seguro que aquellas Obligaciones del Tesoro por deuda flotante cuya consolidación es principal objeto del Empréstito, pudieron ser objeto de una negociación para reducir su interés. Hubiéralo conseguido el Sr. Villaverde, y ese sí habría sido un éxito de su gestión.

Respeto de las Aduanas ¿cómo no ha de ser doloroso para el país que habiendo sido emitidas a 93 hace cuatro años, sean hoy recogidas a la par esas obligaciones? Ciertamente a la par habían de ser amortizadas, pero ¿es que no son canjeadas por otros valores igualmente amortizables a la par?

¿No es un derroche impropio de la situación de nuestro Tesoro esa manera de convertir las obligaciones sobre la renta de Aduanas en obligaciones sobre la renta de Tabacos?

Y respecto de los suscriptores a metálico ¿qué virtudes taumáturgicas revela el que la gente acuda a valores emitidos al 83, con 5 de beneficio, amortización en cincuenta años y garantía de la renta de Tabacos? ¿Sabe el Gobierno de muchos negocios tan cómodos como ese y que lo aventajen en seguridad y rendimientos?

En seguridad, sí, porque la experiencia ha demostrado que el Estado español, por mal que se vea, será capaz de mermar todo gasto y de doblar todo impuesto, antes que poner reparo alguno a los valores que emite. ¿No está ahí el caso de las Cubas para demostrar cómo aquí se sacrifica todo a los tenedores de papel? Cuando la gente de dinero parecía inclinada a dejar la ociosidad del cupón por las luchas sanas y corroborantes de la industria. El Gobierno echa a la Bolsa para enajenarla a un préstamo renta como la de los Tabacos.

¿Y para qué? Esto es lo más grave que la crítica halla en el empréstito. Si mañana nos pusiera la fatalidad en el trance de una guerra, ¿qué garantías nos serían necesarias para levantar empréstitos, si ahora para una relativa consolidación y una

conversión ruinosa hemos tenido que poner en el asador toda la carne?

Regocijense, pues, los ministeriales cuanto gusten. Acojan con todo entusiasmo esas felicitaciones de banqueros y bolsistas extranjeros, que ya veremos cómo se cotiza todo eso el día de la necesidad. Fiel el mas castizo de los refranes, el Gobierno debería inscribirlo en la bandera con que ha reñido esta triunfal batalla: pan para hoy, hambre para mañana.

Asunto grave

En su información de última hora, publica un ilustrado periódico de la Corte, lo siguiente; aun cuando, considerando la negativa dada por el Presidente del Consejo de Ministros, dejábase entrever ciertos recelos bastante justificados por la insistencia de los rumores que vienen circulando con referencia a tan delicado asunto.

«Han hablado los periódicos de estos días con mayor o menor claridad, de posibles complicaciones en la política exterior de España.

Algunos aluden a peticiones concretas hechas por la Gran Bretaña sobre una de las islas del archipiélago canario.

Otros dan a entender que estas peticiones pueden ser más apremiantes cuando termine la campaña del África del Sur.

No falta quien estime que Inglaterra no perderá medio de lograr en el camino de sus territorios del Cabo una amplia base de operaciones que asegure en todo tiempo la fácil comunicación con la metrópoli.

Como en realidad hay indicios vementados de que las Canarias son hoy objeto de interés especial fuera de España, y aún en nuestra vida anterior ocurrieron sucesos que llamaron sobre ellas la atención pública de un modo singular, hemos procurado enterarnos en las esferas oficiales de cuanto hubiera de equivocado o de exacto en los rumores de estos días.

No se nos oculta al hacerlo, que tratándose de asuntos relacionados con la política internacional, era obligada la reserva en los que pudieran estar al tanto de estos secretos.

Pero también pesaba en nuestro

ánimo la consideración de que si hubiera alguna base para las alarmas de estos días, no habrían de prodigarse negativas que, juzgándose autorizadas, podrían llevar a los ánimos una confianza peligrosa, si al cabo había de verse burlada por los acontecimientos.

Teniendo esto en cuenta, no podemos menos de dar entero crédito al resultado de nuestra información acerca del jefe del Gobierno.

El señor Silvela nos ha asegurado del modo más categórico, que carecen de todo fundamento los rumores sobre las pretensiones que se atribuyen a la Gran Bretaña. Ni este Gobierno, ni ninguno de los anteriores, ha recibido del gabinete de Londres indicación ni propuesta alguna que se refiera al territorio de la patria. Ningún indicio hace temer tampoco que tales pretensiones se formulen en lo sucesivo. No hay motivo para tanto, para que la asuspiciación de las gentes tema peligros, que, por fortuna no nos acosan.

Corroborando estas manifestaciones optimistas del señor Silvela, hemos recogido también por conducto autorizado la impresión de que en el estado actual de la política europea jamás autorizarían las naciones más significadas por su poder en el Continente, la cesión a Inglaterra de islas que, ya en el Mediterráneo, ya en el Atlántico, pudieran dar ventajas de posición tales que amenazaran los intereses que en ambos mares tienen dichas naciones.

En este sentido parece que la seguridad es absoluta. Pero de todas suertes, aunque los riesgos temidos no existan y circunstancias felices contribuyan a disiparlos por completo, creemos nosotros que el Gobierno debe vivir prevenido y mirar con especial cuidado este asunto.

MÉDICOS Y CURANDEROS

Ha fallecido en Santiago un hombre de ciencia eminentísimo D. Maximino Tejeiro era un médico que hubiese honrado a cualquier país. Galicia le contaba, con razón, en el número de sus glorias más puras. Fue sabio y modesto, desinteresado y bondadoso. En el cumplimiento de su deber no escatimó molestias, ni trabajos ni sacrificios, ni desvelos. Los

humildes y los poderosos le encontraron igualmente solícito cuando á él acudieron para defender la existencia de algún ser amado. Consiguió su vida entera á la ciencia, que fué consagrada al bien: curó á los enfermos y adoctrinó por largos años á la juventud que asiste á la Universidad de Compostela. Muchos deben al insigne anciano que acaba de fallecer la salud del cuerpo y del alma...

Cuando se ve agitar en la vida pública gentes llenas de ambición, que á todo trance persiguen las simpatías de las muchedumbres halagándolas en sus pasiones más viles; cuando se ve algunos hombres tan ayunos de sabiduría como ahitos de vanidad, sembrar á los cuatro vientos cosecha de tempestades, no puede menos de deplorarse con honda tristeza la muerte de un sabio, de un maestro, de un justo, de un verdadero sacerdote de la ciencia como Tejeiro. El fué un regenerador immaculado. Oscura y calladamente practicó su magisterio nobilísimo. Al inclinar su noble cabeza buscando el eterno reposo, le acompañan la gratitud y las bendiciones de todo un pueblo...

¡Lástima grande que nos abandonen los sabios cuando tanto crecen en osadía los necios!

ACTUALIDADES

¡Pataplum!

Tortosa parece estar sitiada por un enemigo terrible; sale V. por ese ensanche á las cinco de la tarde y ve V. agradablemente sorprendido (siempre las sorpresas) por continuas detonaciones que haciendo trepidar el suelo parece que ha de hundirse á nuestros pies.

Hace poco tiempo era una muralla situada en la margen del Ebro, y cuya desaparición no hemos sabido hasta ahora que beneficios ha reportado á Tortosa, la que caía bajo los cañonazos (vulgo barrenos) del gonzalismo.

Ahora le ha tocado á no sabemos que sitio del Ensanche y regularmente con el mismo objeto que cuando se derribaba la muralla citada, con el de hacer ruido.

Sin duda han pensado esos señores:

—¿No dicen que no hacemos mejoras? ¿No dicen esos entes despreciables que la inercia es nuestra segunda naturaleza y el bombo diario nuestro pan nuestro? Pues ya que no las ven las ciran.

Y en efecto va V. paseando y ¡pataplum! detonación por aquí, detonación por allá le deja á V. la cabeza loca.

Y V. se pregunta:

—Perp. señor y para que tanta pólvora en salvas? ¿para abrir más agujeros en el terreno? ¿caso no tienen bastante con los que se abren por sí solos en la cloaca de la calle del Angel?

Y nosotros le contestamos:

—No, señor: es que la actual situación se ha propuesto á fuerza de rebajar terreno, y arrancar mura-

llas y de hacer desmontes, reducir á Tortosa á su *mínima expresión*, por que á medida que vayan desapareciendo esas cosas, el volumen de Tortosa decrecerá y cuando ya haya desaparecido del mapa y los viajeros al pasar por las cercanías de donde existió pregunten extrañados si aquí hubo en algún tiempo una ciudad, les contestarán.

Si, señor pero se la comió un Gonzalez.

Teatro del Balneario

Ayer primer día de moda, se verificó en este teatro el estreno de la comedia en tres actos y en prosa, original de D. Emilio Mario y D. Domingo de Santoval titulada *El director general*.

No haré la crítica de la obra por que plumas caracterizadas es escritores de talla han estado conformes en que la obra vale, cuyo fallo sancionó el público de Madrid aplaudiendo con entusiasmo á sus autores.

Así pues solamente diré que en el desempeño de la obra sobresalieron en primer lugar, el Sr. Nuñez que hizo un Director muy formal y sin salirse de los límites que marca el buen desempeño de dicho personaje, y el Sr. Bozzo que, como todas las noches, estuvo hecho un verdadero actor.

El Sr. Barbosa muy feliz.

Las damas, y perdonen que las haya dejado para el final, bastante bien; la Sra. Garrigós desempeñó su papel con acierto, la Srta. Bozzo como siempre muy simpática y elegante y la Sra. Maiguez y Sra. Alonso acertadas especialmente la primera si no se tiene en cuenta que apenas se la oyó en toda la noche.

Los demás artistas discretos tan discretos que uno de ellos, imitando á la Sra. Maiguez hablaba para él y para el Director general.

En *Los demonios en el cuerpo* hicieron las delicias del público la señorita Alonso y los Sras. Gonzalez, Barbosa y Bozzo.

La entrada buena.

La temperatura deliciosa.

Y la orquesta que dirige D. Manuel Daufi inmejorable, obsequiándonos con un escogidísimo programa, entre cuyos números mereció los honores de la repetición la preciosa *Retreta austriaca* de Bele.

Está en ensayo la preciosa comedia de Perez Galdós, *La loca de la casa*.

ORRAVAN.

Crónica

Teatro del Balneario

Para mañana se anuncia una magnífica función que atraerá sin duda alguna, numeroso público al hermoso Teatro de Remolinos.

Se pondrá en escena la preciosa

comedia en 3 actos de don Miguel Echegaray

EL OCTAVO NO MENTIR

en la que se distinguen sobre manera el Sr. Fuentes y la Sra. Garrigós y la tan divertida comedia en 2 actos, de Ramos Carrión

LEVANTAR MUERTOS

Para el domingo tiene preparada la empresa, dos magníficas funciones.

Ha empezado en esta ciudad la exportación de la fruta de albaricoques que este año abundará poco en nuestras huertas, por haberse helado la flor de los árboles, con motivo de los frios tardíos del año actual.

Por R. O. ha sido nombrado Alcalde de Reus, el concejal de aquel Ayuntamiento don Francisco Mafias. Solo falta que acepte.

A principios del próximo mes, abrirá sus puertas al público, el magnífico balneario establecido en la playa del Milagro de Tarragona.

Leemos en un periódico de Tarragona:

«Nuestro puerto presentaba ayer desconsolado aspecto, pues en su interior apenas si se veía anclado buque alguno.»

¿Había niebla?

El ministro de Obras públicas, ha dado á los ingenieros de las distintas divisiones de ferrocarriles, una circular mandando que pongan en conocimiento de la Superioridad, luego que las hayan estudiado, cuantas deficiencias hayan observado en los servicios, material, transportes, etc., en sus respectivas líneas, á fin de obligar á las empresas á atender á aquellas necesidades que sean más fáciles; imponiéndoles dentro de un plazo prudencial todas las obras que sean necesarias y obligatorias para las Compañías.

El ministro recomienda en el expresado documento, especialmente todos aquellos malos servicios que directa ó indirectamente perjudican á los viajeros, sobre lo cual será enérgico, de igual modo que lo fué con los ferrocarriles andaluces.

De Andújar comunican que en un cortijo de aquel término, durante las últimas tormentas cayó una chispa eléctrica, la cual privó del sentido durante algunas horas á dos hombres, padre é hijo.

Al volver en sí los infelices quedaron idiotas.

El Ayuntamiento de Bilbao ha de sechado una proposición de la minoría socialista, en la que se pedía un crédito de 50.000 pesetas para socorrer á los huelguistas.

Han terminado las obras de la nueva Plaza de Toros de Barcelona.

La inauguración se verificará el día 29, lidiándose diez Veraguas.

El edificio tiene capacidad para contener 15.000 espectadores.

Por el Rectorado ha sido desestimada la petición formulada por la maestra de Bellmunt pidiendo nuevo título administrativo.

En la actualidad se componen los somatenes de esta provincia de 4.645 individuos.

En breve se llevará á cabo el empalme de los ferrocarriles directos y los del Norte en la ciudad de Reus, si bien se cree que solo será para el transporte de mercancías.

Nos dicen de Ametlla que el Cementerio de dicha población reúne tan pésimas condiciones higiénicas, que urge al señor gobernador tome enérgicas medidas para que procure aislarlo del casco del expresado pueblo por ser un constante peligro para la salud de aquellos vecinos, tanto más cuando existen disposiciones sanitarias muy terminantes que lo prohíben.

Telegramas de Buenos Aires confirman la noticia de que en el Hospital Español de la capital argentina ha fallecido la conocida tiple de zarzuela D.ª Pilar García de Pinedo.

D. E. P.

Como consecuencia del empréstito, la Dirección general de la Deuda pública anuncia en la *Gaceta*, la emisión de 204.000 títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, según el pormenor ya anunciado en informaciones de estos días.

La fecha de emisión será el día 15 de Mayo último, y las de vencimiento el 15 de Febrero 15 de Mayo, 15 de Agosto y 15 de Noviembre de cada año, siendo amortizables en 50 años, por sorteos trimestrales.

En Barcelona dos granujas en estudiada combinación estafaron á un caballero extranjero la cantidad de 700 francos en billetes del Banco de Francia á 100 pesetas en moneda española, logrando en intento por medio de la aflagaza llamada del «camblazo».

Uno de los estafadores fingióse capitán de la marina mercante y entró en conversación con el extranjero por haber éste recogido del suelo un objeto que le había caído á otro falanero, el segundo granuja, y los dos juntos le embancaron haciéndole creer que le entregarían 4.000 duros destinados á obras benéficas, si convenía con ellos encontrarse en lugar á propósito para hacerle entrega de aquella cantidad, acordando antes reunir el dinero que llevaban los tres en prueba de confianza y en señal de compromiso.

Hicieronlo así, reuniendo en un sobre las ochocientas y pico de pesetas del extranjero y algunos fajos de pseudos billetes de Banco, todo lo cual fué bonitamente escamoteado y convertidos en recortes de periódicos que el incauto extranjero guardó can-

didamente.

Lo demás ya se puede suponer. Marcháronse los granujas y quedaron en encontrarse con el extranjero á sitio á propósito para no volver á hallarle. Este aguardó en vano, y desesperado al verse víctima de la estafa, se dedicó á recorrer las calles, habiendo logrado ayer por la mañana dar con un anjeto que se le antojó era uno de los timadores. El detenido juró que era inocente, pero sus pretestas no le valieron, habiendo ordenado el juez que ingresara en los calabozos del Palacio de Justicia.

Según noticias, el señor Plantada ha recibido del jefe de policía de Londres una comunicación en la cual le participa que en aquella capital billetes falsos de los Bancos de Inglaterra é Irlanda, manifestando al mismo tiempo que tiene conocimiento de que existe en Barcelona una sociedad que los falsifica.

En su comunicación dice dicho señor que los billetes falsos del Banco de Inglaterra son de libras 5, llevan la fecha de 11 de Octubre de 1898 y van timbrados con número D45 99.746.

Mañana se firmará el real decreto relativo á la Junta de las Obras del Puerto de Barcelona.

Se hará extensivo á las Juntas de los puertos que estén en igualdad de condiciones que el de Barcelona.

Ha quedado convenido entre el ministro de Hacienda y la Compañía Arrendataria del monopolio de las Cerillas, el canon que ha de satisfacer ésta.

Se ha concertado un canon fijo de cinco millones de pesetas al año, con aumento de setecientas cincuenta mil pesetas sobre el que viene satisfaciendo, y además una participación progresiva en los ingresos que sobre este tipo realice la Sociedad.

NOTICIAS DE MADRID

Sagasta á Palacio

La noticia de la noche es que el señor Sagasta irá á Palacio, uno de estos días, quizá dentro de esta misma semana.

El señor Sagasta va á Palacio, no para hablar de política papitante, sino para ocuparse en asuntos de un orden casi íntimo de familia real, es decir, de algo relacionado con la separación de los infantes don Antonio y doña Eulalia.

Precisamente el señor Sagasta no había ido á Palacio en estos momentos para no dar lugar á murmuraciones y comentarios; pero parece que le obligan apremiantes recomendaciones de amistad, para que intervenga como árbitro en algunos de los asuntos relacionados con la separación de los citados infantes, misión

delicada que el señor Sagasta ha aceptado, correspondiendo de esta suerte á la confianza que en él han depositado.

Difícil será convencer á las gentes de que en la visita no se hablará de política, tanto más cuanto el señor Sagasta va á Palacio después de haber estado allí otros importantes hombres públicos.

Palabras de Sagasta

Relacionado con todo se dice hoy que alguien había dicho al señor Sagasta, entre otras cosas relacionadas con las cuestiones de política palpitante, que el presidente del Consejo contestando á algunos amigos suyos que le aconsejaban que dejara el poder, dijo:

«Bien quisiera yo, pero no me es posible, no solo porque es cuestión de honor la que hay entablada con la Unión Nacional y es preciso que esta deponga su actitud, sino que el Sr. Sagasta no quiere el poder.»

«¿Quién le ha dicho al señor Silve- la que yo no quiero el poder?», preguntó el jefe del partido liberal al que le daba la noticia, y añadió luego:

«Una cosa es que yo no mendigue el poder, y otra cosa es que lo aceptara si la Corona entendiera llegada la oportunidad de que subiera al poder el partido liberal.»

Se dice con mucha insistencia que el señor Pidal no volverá á ocupar la presidencia del Congreso.

Motivos de salud son los que han influido en esta resolución.

Suponen algunos que el señor Pidal ha manifestado ya al señor Silve- la esta resolución en términos categóricos y al parecer irrevocables.

En la madrugada de ayer y en el círculo de la Unión Mercantil circuló el rumor, atribuyendo al señor Costa declaraciones poco en armonía con la marcha de la Unión nacional.

La noticia ha resultado una calumnia.

Este ha dicho lo siguiente:

Le ha sorprendido en extremo la noticia que esta madrugada han propalado indudablemente algunos industriales amigos del Gobierno con el «caritativo» objeto de crearle una situación difícil con sus compañeros de Directorio.

Los enemigos del señor Costa aún han dicho más, han procurado que circulase el rumor de que iba á darse de baja del cargo que desempeña en las Cámaras Agrícolas.

Cree el señor Costa que la calumnia propalada ha obedecido á influencias oficiosas.

Reunieron los ministros en Consejo bajo la presidencia de la reina.

El señor Silve- la dió cuenta del resultado del empréstito manifestando que se ha afianzado el crédito de España, normalizándose la marcha de nuestra Hacienda.

Conseguido esto, agregó el jefe del Gobierno, ha llegado la ocasión de acometer las reformas que se propone introducir el Gobierno en los servicios públicos y en los minis-

terios.

Estos proyectos, ha agregado, los llevará el Gobierno á la sanción de Cortes en octubre.

Se dió lectura en el Consejo á un telegrama del Capitán general de Cataluña, dando cuenta de haberle visitado una comisión del Fomento para darle las gracias por las medidas adoptadas por el Gobierno favoreciendo á Barcelona.

Concediendo honores de jefe de Administración á los alcaldes de Elche y Santa Pola por los servicios que prestaron durante el eclipse de sol ocurrido en 28 de Mayo último.

Ingleses y boers

Según un telegrama de Pretoria, los boers habían acordado defender aquella ciudad, teniéndolo casi todo dispuesto para ello.

Un jefe había llegado á la antigua capital del Transvaal con tres baterías para la mejor defensa de aquella.

Pero no contaban los boers con que las tropas británicas estuvieran tan cerca y que no les habían de dejar tiempo para dar la última mano á los preparativos.

Por esto cuando el día 3 advirtieron que las tropas inglesas estaban á las puertas de Pretoria, y viendo que no contaban con suficientes elementos para la lucha, resolvieron abandonar la plaza, porque nada eficaz podía hacerse para defenderla.

Convencidos de esto abandonaron á Pretoria los federados, pero no sin llevarse consigo casi todo el material rodado y de ferrocarriles.

A pesar de la premura del tiempo, los boers realizaron esta operación tranquilamente.

Acaba de recibirse un telegrama de Pretoria, fechado el día 3, diciéndo que las baterías boers rompieron vivo fuego de artillería el viernes último sobre el campo inglés, causando en el mismo grandes daños y muchas bajas en las tropas británicas.

Añade que el general Buller solicitó un armisticio de tres días, que los boers le concedieron.

El general Buller celebró después una conferencia con los generales boers Bhot y Cristian.

La entrevista se verificó en Laingewik.

ESPECTÁCULOS

PLAZA DE TOROS DE VINARÓZ

Gran acontecimiento tau- rino

Con motivo de las fiestas de San Juan se lidiarán en dicha Plaza

Ocho toros de muerte

cuatro de ellos en plaza partida por los afamados diestros

BOMBITA Y PADILLA

con sus respectivas cuadrillas.

Anuncios

RAFAEL TUTÓ MÉDICO-OCULISTA

Antiguo Médico-ayudante del doctor M. Menacho, pensionado de la Clínica Oftalmológica de la Casa Provincial de Maternidad y Expositos de Barcelona.

Consulta particular

Por la mañana de diez á una. (Días festivos de nueve á once).
Por la tarde de tres á cinco.

Consulta gratuita

para los pobres

Por la mañana á las ocho, (todos los días).

HABITACIONES Y ASISTENCIA PARA OPERADOS

Moncada, 7, principal.—TORTOSA



JOSÉ BALLESTER

MEDICO-OCULISTA

Ex profesor alumno del Instituto operatorio del Hospital de la Princesa de Madrid y ex ayudante de clínica del Dr. Nadalchay.

Extrae cataratas y practica todas las operaciones de los ojos

Consulta de 10 á 12 y de 3 á 5.

LA CENIA.

Buenas casas de hospedaje y habitaciones construidas expresamente para operados.

SE VENDE

por defunción de su dueño D. José Plá y Navarrete, el gabinete de dentista, de más de veinte años de existencia, situado en la plaza de la Constitución, número 19.

Se cederá en buenas condiciones, con todo su material é instrumentos en junto.

Informes en la zapatería de Moraso. Plaza de la Catedral, Tortosa.

AGENTE EGEUTIVO

Lo está á disposición de los ayuntamientos para la tramitación de expedientes de apremio en todos sus grados, contra deudores á los repartos de consumos y otros arbitrios; así como contra morosos al reparto de sindicato de riego y otros análogos.

Dirigirse á Gregorio Berre, calle de Genoveses, frente las oficinas del Registro de la Propiedad, Tortosa.

GRAN CASA DE HUESPEDES

á cargo de

Pedro Juan Mateu

Mayor, 4, Santa Barbara

Imp. Sucesores L. Bernia.—Tortosa.

EL NUEVO DIARIO

Organo del partido liberal dinástico
Defensor de los intereses morales y materiales de
Tortosa Roquetas y Gandesa

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A FESTIVOS

Redacción y Administración: Plaza Santa Ana, 3.



Disponible

EL ANUARIO DE LA EXPORTACION

1900.-AÑO 3.

¡ACABA DE PUBLICARSE!

La gran información que contiene este Anuario, hace indispensable su adquisición. Publica en un tomo elegantemente encuadernado, de 2,230 páginas, las direcciones de las casas de comercio de las principales naciones de Europa y toda la América Latina.—Estadísticas de importación y exportación.—Amplia información mercantil, detallando el modo de entablar relaciones comerciales entre España y las demás naciones.—Aranceles de Aduanas vigentes en Argentina, Bolivia, Brasil, Costa Rica, Cuba, Chile, España, Fernando Po, Filipinas, Francia, Gibraltar, Ecuador, Inglaterra, Marruecos, México, Portugal, Paraguay, Puerto Rico, Saiz, Uruguay y Venezuela.—Tarifas internacionales de transportes por ferrocarril.—Tarifas de la Contribución Industrial.—Tarifas de telégrafos, correos, paquetes postales y cédulas personales.—Pesos, medidas y monedas corrientes en todos los países.—Valores españoles e hispano-americanos que se cotizan en el Extranjero.—Información consular.—Indicadores de profesiones e industrias, geográfico, etc., etc.

Casa de curación para toda clase de enfermedades de MEDICINA y CIRUGIA

SUEROterapia y OPOTERAPIA

Aplicación de suero para difteria (mal blanc).
Idem de sueros para enfermedades Nerviosas, Hemorragias, etc.
Inyecciones de Líquidos orgánicos (Browne Sequard) para fortalecer los órganos debilitados.
Sperminum, P. para la anemia, Tifus, Gonorrea, etc. y enfermedades cerebro medulares.
Tratamiento especial para evitar ó retardar los ataques cerebrales, aprobado en 30 años de práctica por el médico Cucala (padre).

ELECTROTERAPIA, ELECTROSCOPIA ELECTROLISIS, ELECTROTHERMIA

Aplicación de electricidad para las enfermedades Nerviosas, dolores, debilidad de nervios, paresia histérica, y parálisis periférica.
Tratamiento del Oeena (feridez del aliento) por el suero nasal del caballo y la electrolisis intersticial. Tumores y supuraciones del oído, etc.

Especialista en enfermedades de los Ojos

Consulta: de 8 á 1, á las 4 de la tarde y de 6 á 9 noche.

Calle Puente, 3. (Frente Plaza Nueva).—TORTOSA

Librería Religiosa, Científica y Literaria

(Casa fundada en 1760).

Francisco Mestre.—TORTOSA

Legislación é impresos para Ayuntamientos y Juzgados. Libros de primera y segunda enseñanza

Mapas y objetos de escritorio.—Artículos para Ingenieros, Pintores y Dibujantes.—Depósito de la TINTA ESPAÑOLA, la más permanente, líquida y fluida de todas.

CATALOGOS GRATIS

Teléfonos, Timbres, Pararayos y Acústicos

INSTALACIÓN, CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN A PRECIOS REDUCIDOS

ARSENIO MARQUÉS.—Vall 2 (frente á la calle Ancha).—TORTOSA